



MEMORANDO PE-2154-2020

PARA: DEPARTAMENTOS DE LA EMPRESA
DE: PRESIDENTE EJECUTIVO
ASUNTO: REMÍTESE SUMARIO DE RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA: Diciembre 28, 2020

Adjunto remito una copia del sumario de resoluciones adoptadas en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la EEASA, realizada el día de hoy lunes 28 de diciembre del 2020, a fin de que se sirvan dar cumplimiento a aquellas decisiones que corresponda tramitar a cada departamento.

Atentamente,



Ing. Jaime Astudillo Ramírez
PRESIDENTE EJECUTIVO

Anexo: lo indicado

Copia: AI
DIRPLAN
DISTRIBUCIÓN
SUBTRANSMISIÓN
DF
DC
DZOP
DZON
DRI
AJ
CI
Archivo

JAR/Ruth T.



Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.

Trabajando con energía..!

No. 03-2020

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA
AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., REALIZADA EL LUNES 28 DE DICIEMBRE
DEL 2020**

A través de la plataforma virtual Cisco Webex, se instala a las diez horas cuatro minutos, bajo la presidencia del Ing. Víctor Orejuela Luna y con la asistencia de los siguientes accionistas: Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, con el 74.8785% de capital, representado por el Ing. Galo Segarra, Delegado; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, con el 4.7639% de capital, representado por la Ing. Priscila Fernández, Delegada; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, con el 0.5134% de capital, representado por el Abog. Edmundo Cepeda, Delegado; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate, con el 0.4483% de capital, representado por el Ing. Danilo Galeas, Delegado; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quero, con el 0.4454% de capital, representado por el Ing. César Palacios, Delegado; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza, con el 1.2600% de capital, representado por el Ing. Oswaldo Zúñiga, Alcalde; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mera, con el 0.4821%, representado por el Sr. Antonio Jaramillo, delegado. Con un total de capital asistente del 82.7916%. Están presentes además el Ing. Jaime Astudillo, Presidente Ejecutivo-Secretario; Ing. Luis Marcial, Director de Planificación; Dra. Silvia Garcés, Directora Financiera (e); Dra. María Elena Guevara, Auditora Interna (e); Dr. Marlon Torres, Asesor Jurídico; Dr. Jorge Rosero, Jefe de Presupuestos (e); y, Sra. Ruth Terán R., Secretaria General. El señor Jorge Sánchez Benegas, delegado del Comisario de la EEASA, participa también a través de la plataforma virtual Cisco Webex.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO PRORROGADO 2020 PARA EL EJERCICIO 2021

RESOLUCIÓN 09-2020: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN USO DE LAS FACULTADES DETERMINADAS EN EL ESTATUTO SOCIAL, ACOGE LA RECOMENDACIÓN REALIZADA POR EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA, A TRAVÉS DE RESOLUCIÓN No. 50-2020, DE 14 DE DICIEMBRE DEL 2020; Y, RESUELVE PRORROGAR EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020 DE LA EMPRESA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2021; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, QUE DICE LO SIGUIENTE: *"PRESUPUESTOS PRORROGADOS.- HASTA QUE SE APRUEBE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO DEL AÑO EN QUE SE POSESIONA EL PRESIDENTE O PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, REGIRÁ EL PRESUPUESTO CODIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR. EN EL RESTO DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO A EXCEPCIÓN DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS; SE APLICARÁ ESTA MISMA NORMA"*.

Siendo las once horas quince minutos, concluye la sesión y se declara un receso para la elaboración del sumario de resoluciones, el cual luego de conocido, es aprobado sin observaciones.



Firmado electrónicamente por:
**VICTOR HUGO
OREJUELA LUNA**
PRESIDENTE



Firmado electrónicamente por:
**JAIME OSWALDO
ASTUDILLO
RAMIREZ**
SECRETARIO